

RESOLUCIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTRAMURALES CIBEROBN – CIBERDEM 2025

En fecha 28 de enero de 2025 se publicó la Convocatoria *Proyectos de Investigación Intramurales CIBEROBN-CIBERDEM 2025* con el objeto de promover la colaboración entre los grupos de investigación CIBER en las áreas temáticas de Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición (CIBEROBN) y de Diabetes y Enfermedades Metabólicas (CIBERDEM), para desarrollar proyectos colaborativos de investigación que den respuestas a necesidades clínicas en el ámbito de la obesidad y nutrición y de la diabetes y de las enfermedades metabólicas asociadas.

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el 30 de marzo de 2025, presentándose en plazo 12 propuestas, que aportaron correctamente la documentación prevista.

Evaluación y selección de las propuestas

La evaluación de las propuestas ha sido realizada por una comisión de evaluación técnica, en las que sus 4 integrantes (2 revisores por cada área) carecían de conflicto de interés, conforme a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria.

El resultado de la evaluación se presenta en la siguiente tabla con los proyectos ordenados por priorización para su financiación.

ACRÓNIMO	TÍTULO	COORDINADORES	
		IP CIBEROBN	IP CIBERDEM
SGABAT	Identification of batokines as early biomarkers for prediction of long-term metabolic risk in infants born small-for-gestational-age	Francesc Villarroya Gombau	Lourdes Ibáñez Toda
PROGEN-APO3MED	Proteoforms and precision medicine. influence of genetics and lifestyle on the protective/detrimental effects of the APOCIII proteoforms on type 2 diabetes and related metabolic phenotypes in two mediterranean cohorts	Jesús Francisco García	Josep Ribalta
KIDSOBEWIST	Disentangling the role of the young blood-borne factor Wisp1 in childhood obesity	Francisco Javier Ruiz Ojeda	Rebeca Fernández
T1D-LDL	Unravelling the Molecular Mechanisms of Small, Dense LDL Formation in Type 1 Diabetes and Its Role in Atherosclerosis	Alberto Dávalos	Jose Luis Sánchez Quesada
LIPA-DIAEV	Advancing the knowledge on liver-derived extracellular vesicles in the liver-pancreas interactome as a link between obesity, MASLD and T2D	Rubén Nogueiras	Angela Martínez Valverde

UROMET	Urobiome-mediated metabolism in obesity and diabetes: implications for renal function	Jose Manuel Fernández Real	Sonia Fernández Veleo
CHRONOPHENOMICS	Mechanisms of phenolic compounds in mitigating metabolic alterations induced by chronodisruption in shift workers (CHRONOPHENOMICS)	Begoña Muguerza	Maria Rosa Insenser
ADI-PRO	Exploring the mechanisms underlying the effects of maternal obesity and diet on adipose tissue programming and metabolic regulation in offspring: Potential involvement of autophagy disruption	Mariona Palou	Saska Ivanova
GABGLP1:T2D	Comparative analysis of GAstric Bypass surgery and GLP-1 receptor agonist therapy: effects on Type II Diabetes remission and the role of microRNAs in muscle and bone changes among patients with type II obesity	Alejandro Gómez Bruton	Joan Marc Servitja
AR-CAR-PRED	Plasma alkylresorcinols, a biomarker of consumption of whole grain wheat and rye, and cardiometabolic health in prediabetes	Iolanda Lázaro	Josep Julve
GlucoPyk	Searching for new biomarkers in obesity-induced type 2 diabetes mellitus	Omar Al-Massadi Iglesias	Manuel Vázquez Carrera
KET4MetS	Protective effects of Oral Ketone Monoesters on Cognitive Decline Associated with Metabolic Syndrome in Ovariectomized Mice and Its Correlation with Metabolic and Cognitive Markers in Postmenopausal Women	Rut Fadó	Sonia Ramos

Conforme a las bases, se conceden un máximo de 2 proyectos, con una financiación máxima de 50.000 €. Los proyectos priorizados para su financiación son:

- *SGABAT. Identification of batokines as early biomarkers for prediction of long-term metabolic risk in infants born small-for-gestational-age aveling The impAct of time Restricted eating on the Gut-livEr connecTion in men and women with Obesity.*
- *PROGEN-APO3MED. Proteoforms and precision medicine. influence of genetics and lifestyle on the protective/detrimental effects of the APOCIII proteoforms on type 2 diabetes and related metabolic phenotypes in two mediterranean cohorts*

Plazo de ejecución de los proyectos

El periodo de ejecución es de 1 año desde la concesión definitiva, después de esta resolución y una vez producida la activación de los fondos en la intranet de CIBER, debiendo finalizar como muy tarde el 31 de diciembre de 2026.

Activación de los fondos

La financiación que recibe cada proyecto seleccionado es de un máximo de 50.000 €, siendo este importe equitativamente cofinanciado por CIBERDEM y por CIBEROBN. Cada área financiará a sus grupos y el IP de cada grupo tendrá acceso al presupuesto que ha solicitado.

La financiación estará disponible en la intranet de CIBER cuando los proyectos dispongan de toda la documentación requerida para la correcta ejecución del proyecto (aprobación del Comité Ético de Investigación Clínica y/o del Comité de Ética de Investigación Animal, consentimiento informado y hoja de información al paciente (si aplica)). CIBER notificará cuando los CECOs estén disponibles para su uso. Los coordinadores de cada proyecto tendrán acceso a su parte del presupuesto. Posteriormente podrán solicitar permisos para usar los fondos del proyecto al conjunto de los investigadores/as participantes.

La financiación de estos proyectos se puede destinar a cualquier gasto derivado del proyecto que sea elegible según lo contemplado en el Manual de Procesos de CIBER (disponible en la carpeta General del Gestor Documental de la Intranet del CIBER) salvo la contratación de personal.

Las bases de la convocatoria prevén que, una vez finalizado el plazo de ejecución de los proyectos, se procederá a cerrar los CECOs y los importes no ejecutados se pondrán a disposición de cada área.

Seguimiento científico y económico de los proyectos

Las Direcciones científicas comunicarán a la Plataforma de Desarrollo Tecnológico (PDT CIBER) la concesión de los proyectos para evaluar su potencial de transferencia y realizar el seguimiento técnico y de acompañamiento.

Dentro del plazo de dos meses desde la finalización de los proyectos se deberá remitir, vía correo electrónico a la dirección: proyectos.obn.dem@ciberisciii.es un informe de resultados del proyecto que incluya una memoria científica con los resultados alcanzados, sus posibilidades de transferencia y el presupuesto ejecutado. Se prevé la presentación del trabajo realizado en las jornadas científicas anuales 2026 del CIBEROBN y del CIBERDEM.

Diseminación

CIBEROBN y CIBERDEM se reservan el derecho a difundir, en su memoria y en otras comunicaciones, una descripción general de las tareas desarrolladas durante la actuación objeto de esta acción, siempre mediante información no confidencial.

Propiedad intelectual e industrial de resultados

En el caso de que los proyectos financiados obtengan resultados explotables, la titularidad de estos pertenecerá al CIBER, de acuerdo con los estatutos de CIBER, la cláusula séptima del convenio marco de consorcio del CIBER y la legislación en vigor. La financiación concedida en esta Convocatoria se tendrá en cuenta para determinar el porcentaje de CIBER. Se firmará un acuerdo caso por caso para su regulación.

Uso y generación de Bases de Datos

En caso de que el desarrollo de los proyectos requiera la creación de una nueva BBDD que implique datos personales, se deberá desarrollar una breve explicación del diseño en protección de datos del proyecto.

En caso de que el proyecto vaya a generar una base de datos personales especialmente sensibles (datos de salud) y el promotor y/o responsable del tratamiento de los datos sea CIBER, se aplicará para su regularización el procedimiento normalizado de trabajo a tal efecto.

Si se van a utilizar bases de datos, muestras humanas o material biológico no pertenecientes al CIBER y/o, de entidades terceras a las de los grupos solicitantes o se va a transferir entre los grupos solicitantes, se deberá definir quién será el responsable del tratamiento de los datos y las muestras.

Los proyectos no podrán comenzar sin haberse revisado y estar en orden los aspectos legales obligatorios necesarios para el buen funcionamiento de la gestión de datos personales.

11 de junio de 2025.

A propuesta de la Comisión Técnica de Evaluación, con el visto bueno de los Comités de Dirección, directores científicos de CIBEROBN y CIBERDEM.

Fdo.: Didac Mauricio
Director científico CIBERDEM

Fdo.: María del Puy Portillo
Directora científica CIBEROBN